

APOYO TÉCNICO DE LA UNESCO EN EL

"CURSO SOBRE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL"

(16 al 20 de mayo, 2016, Buenos Aires)

UNESCO brindó apoyo técnico en el "Curso sobre Protección del Patrimonio Cultural", organizado por el Departamento de Protección del Patrimonio Cultural de la Policía Federal Argentina; la Dirección General de Coordinación Internacional del Ministerio de Seguridad de la Nación, y la Dirección Nacional de Bienes y Sitios Culturales de la Secretaría de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación. Dicho Curso tuvo lugar en el Departamento Central de la Policía Federal Argentina (PFA).

La apertura estuvo a cargo del Ministro de Cultura de la Nación, Pablo Avelluto y también contó con la presencia de la Ministra de seguridad, Patricia Bullrich y el Jefe de la Policía Federal, Néstor Roncaglia.

Frédéric Vacheron, especialista de Cultura de UNESCO para el Cono Sur, presentó la función de UNESCO en la protección de bienes culturales y más específicamente la Convención UNESCO de 1970 sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de los bienes culturales y el posterior convenio UNIDROIT de 1995.

La UNESCO, a través de la Convención 1970, considera que la protección del patrimonio cultural, para ser eficaz, debe organizarse tanto en el plano nacional como en el internacional, ésta exige una **estrecha colaboración entre los Estados.**

Cabe destacar que el "Curso de capacitación en Protección del Patrimonio Cultural" contó con la presencia de más de 80 funcionarios de distintos organismos y agentes de las fuerzas de seguridad de Argentina, Bolivia, Paraguay, Brasil, Chile, Colombia, así como de muchos otros Ministerios, especialmente la Coordinación de Recuperación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Hacienda y finanzas de Argentina.

